



**PROTOCOLOS DEL
DEPARTAMENTO DE AGUA
POTABLE Y ALCANTAILLADO
MUNICIPAL**

PROTOCOLOS ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

I. AUTORIZACION

AUTORIZO

Con fundamento en El Artículo 40 Fracción II de la Ley de Gobierno y la administración Pública Municipal, en relación con los Artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 77 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, se expide el presente protocolo del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable de Santa María del Oro, el cual contiene información referente a su estructura y funcionamiento, su principal objetivo es servir como instrumento de consulta e inducción para el personal.



C. MARIA YOLANDA OCHOA OCHOA

DIRECTORA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



REALIZO





C. ELEAZAR MEDINA CHAVEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, JAL

APROBO

PROCOLOS

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

Objetivo del protocolo:

Objeto

1.- El presente ordenamiento municipal tiene por objeto regular las facultades y atribuciones de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Santa María del Oro, Jalisco, así como determinar el protocolo a seguir durante los trabajos y funciones que lleve a cabo dicho departamento, cuidando por exaltar la buena imagen del Municipio y de sus autoridades.

Que las personas que vienen a solicitar un servicio sientan apoyo por parte de los servidores públicos que estamos para atender sus dudas, necesidades, solicitudes, etc.

Que sientan las personas que se acercan a esta área de Agua Potable y Alcantarillado que tienen a una persona que le puede dar solución al problema cuando necesitan de nuestros servicios, ya sea en oficina o en el campo estamos presentes.

En la oficina.

- Cuando las personas se acercan a nuestra oficina o con nosotros saludamos.
- Entablamos una breve platica sobre cómo están.
- Preguntamos que se les ofrece.
- Si podemos resolver su problema en el instante lo hacemos.
- Mientras se le da solución al problema conversamos con la persona para que sienta menor su espera.
- Si durara un poco de tiempo su respuesta se lo hacemos saber.
- Amablemente le damos la respuesta a la persona.
- Preguntamos si se le ofrece algo más.
- Si es todo por el momento nos despedimos y les decimos estamos a sus ordenes con toda confianza lo que necesiten y podamos ayudarles